

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca un mes adelantado 2 rs.—3 id en Provincias.—6 id. en el Extranjero.—Y 12 en Ultramar.

EL SEMANARIO SALMANTINO.

PERIÓDICO ARTÍSTICO-LITERARIO.

COLABORADORES.

D. Carlos Frontaura.—D. Manuel Villar y Macías.—D. Enrique Gomez de Gádiz.—D. Demetrio Gutierrez Cañas.—D. Francisco F. Villegas y Araujo.
D. Domingo Doncel y Ordáz, etc. etc.

PUNTO DE SUSCRICION.

Salamanca, calle de la Rúa; número 57.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Breves reflexiones sobre la legislación vigente en materia de provision de los cargos públicos de la enseñanza.

(Conclusion.)

NUMERO, ORDEN Y FORMA DE LOS EJERCICIOS.

El sistema se completa adoptando para los ejercicios el procedimiento escrito como regla general, y determinando el número y orden de dichos ejercicios.

Hasta ahora los ejercicios mas fundamentales de toda oposicion han sido orales. No han existido mas trabajos escritos, que el discurso doctrinal con que debia iniciarse la oposicion segun el Reglamento de 1864 y el programa de lecciones introducido por el de 1870. Ni uno ni otro de estos ejercicios han merecido gran consideracion en la práctica. Los tribunales desconfiaron siempre de unos trabajos que, aparte de su dudosa originalidad, probaban poca ó muy escasa suficiencia en sus autores. La importancia principal de toda oposicion descansó siempre en el ejercicio teórico de preguntas; pero con ser este el principal de todos los ejercicios, y el que á mas dura prueba somete al opositor, ni se practicó nunca bien, ni hubo equidad en su disposicion. Diez preguntas sacadas á la suerte entre ciento introducidas en un bombo, debian ser contestadas por cada opositor, en el espacio de una hora. Como las preguntas eran distintas para cada opositor, á causa de ser oral el ejercicio, no existia igualdad ninguna en este acto. La suerte, la ciega suerte, favorecería á los unos, mientras perjudicaba á los otros. El procedimiento escrito destruye la absurda desigualdad de aquel sistema. Todos los opositores deben contestar á las mismas preguntas; y todos deben hacerlo por escrito, en un encierre, sin libros, bajo la vigilancia de la Comision, con sosiego, libres de esa turbacion que por punto general imprime en los opositores la proximidad del Tribunal. La sorpresa de las preguntas y la presencia del público. Las contestaciones escritas deben presentarse sin firma ni señal alguna: la firma del opositor debe aparecer en una hoja blanca separada, en la cual la comision que preside estampará despues un lema, sentencia, axioma ó aforismo, que reproducido en la cabeza ó pié del escrito, dará á conocer mas tarde el nombre del autor.

La comision al remitir al Jurado de calificacion los escritos, se reservará y guardará las hojas firmadas, hasta que la calificacion esté hecha y publicada. Unidos al expediente esos escritos, serán en todo tiempo la prueba y justificacion del fallo; cosa imposible de obtener en el procedimiento oral, por muy grande que sea la solicitud de los jueces al tomar apuntes y notas y bajo la impresion fugaz de la palabra hablada.

La formacion de ternas en este primer periodo del juicio, ofrece otras inapreciables ventajas. Cuantas personas tienen alguna experiencia en materia de oposiciones, saben que el verdadero ejercicio de prueba, es el ejercicio de preguntas; por que es el mas difícil y el que mejor pone de manifiesto la suficiencia del opositor. Ningun inconveniente existe, por lo tanto, en que, despues de esta prueba, la terna se componga de los mas capaces, y entre estos tres se dispute en lo sucesivo el mérito relativo de capacidad, ó sea, el lugar que respectivamente deben ocupar en dicha terna.

Las oposiciones son mas breves y no se molesta inútilmente á los opositores que no han obtenido la primera calificacion.

Los ejercicios ulteriores están designados por una práctica constante; pero necesitan tambien una profunda reforma. Una leccion sacada á la suerte y pronunciada, previa la conveniente preparacion, ante el Tribunal, constituye hoy el segundo ejercicio. Pero en la forma en que hoy se practica este ejercicio adolece de los mismos inconvenientes que el anterior. El azar entra por mucho en sus resultados, puesto que cada opositor pronuncia leccion distinta, y no queda de ella rastro ninguno en el expediente, por donde pueda apreciarse su mérito. Es indispensable por lo mismo variar el sistema: es indispensable hacer asistir taquígrafos que literalmente tomen las lecciones y las incorporen al expediente general. Y para que la suerte sea igual á todos los opositores, es indispensable por fin que todos pronuncien una misma leccion; cosa muy factible desde que su número quedó reducido á tres y partiendo del supuesto que cada cátedra se provea por medio de una oposicion.

La discusion entre los opositores, como hoy se practica, puede sin inconveniente alguno ser suprimida, en la seguridad de que nada perderá el acto con semejante supresion. Ninguna mejor discusion que el examen comparativo que ha de hacer el Tribunal de las tres lecciones pronunciadas. Ocioso parece advertir que los escritos que contengan estas lecciones deberán ser señalados por los lemas ó signos convencionales que hubiese adoptado la comision que presida, para venir en su dia en conocimiento de sus autores.

El Reglamento de 15 de Enero de 1870 introdujo por primera vez en las oposiciones el ejercicio llamado del programa, que consiste en la discusion verbal del programa de lecciones, que escrito debe presentar cada opositor. La experiencia ha demostrado que este ejercicio, el mas sencillo de los tres, ilustra poco el criterio de los Tribunales que han de juzgar.

Los tales programas suelen por lo general ser abandonados por sus autores, cuando la fortuna les llama á la enseñanza: hecho que demuestra su perfecta inutilidad. Preferible sería sustituirlo con una discusion razonada sobre la naturaleza de la asignatura vacante y plan general de distribucion de sus materias en la en-

señanza; ejercicio para el cual debe suponerse que á cualquiera hora están preparados los opositores. La presencia de los taquígrafos, ya dispuesta por el artículo 30 del Reglamento antes citado de 1870 y nunca observada, sería aquí tambien de absoluta necesidad para los mismos efectos, anteriormente indicados. Y lo sería por último el empleo de los mismos medios y precauciones adoptadas para los ejercicios anteriores.

No presumimos haber acertado en todos los detalles del sistema de oposicion que proponemos; pero tenemos plena confianza en la bondad de este. No está fundado como el de 1864 y el de 1875 en una absoluta centralizacion; pero tampoco se inspira en el espíritu de desconfianza que presidió al Reglamento de 1870. Este Reglamento, desconociendo que la enseñanza es al fin una funcion social, en la que, por mucho que se conceda á la iniciativa individual, siempre tiene que ser moderada y dirigida por el Poder público, niega á este hasta la libertad de nombrar al Profesor oficial, reduciendo su potestad á una funcion meramente pasiva. (1) Nuestro proyecto se propone restablecer el prestigio de la oposicion, á fin de que sea un dia aceptado para todos los cargos públicos de la Administracion española.

Para devolverle ese prestigio, para colocarlo fuera de todas las influencias que le adulleran, preciso se hace darle condiciones de rectitud é imparcialidad y esto no se conseguirá mientras no se reduzcan á escrito todos los ejercicios y se llame á juzgarlos á personas, que, desconociendo el nombre de sus autores, juzguen su ciencia y no sus personas.

Otro inconveniente gravísimo tienen las actuales oposiciones en su mismo coste, que las hace dispendiosas para el Estado y ruinosas para los opositores. No entrando resueltamente en el camino de una prudente descentralizacion, este inconveniente subsistirá á despecho de cuantas órdenes se dicten para evitarlo. Los jóvenes pertenecientes á familias pobres, que suelen por regla general ser tambien los más ilustrados para quienes mas especialmente deben estar reservados los cargos públicos de la Administracion, no podrán soportar esos crecidos desembolsos y vivirán alejados de las oposiciones públicas.

M. F. O.

EPISODIO DEL SIGLO XVI EN SALAMANCA.

(Continuacion.)

Gozosa de su triunfo el menestral y recreado á la consideracion de los largos plantones al raso que el enamorado sufría á la accion de un

(1.) Artículo 32.

frio como el de Salamanca en Diciembre, estaba, en una mañana de dicho mes en su bien abrigado taller cortando sobre un tablero de nogal un jubon de bellotado cuando oyó grande algazara y gritaría no lejos de su casa, llamóle la curiosidad, abrió las vidrieras y como por ensalmo acosados por un grupo de estudiantes, entraron en el taller un gato y un perro atados por medio del cuerpo: asustóse todo, porque la brega y lucha que los dos animales traían por desasirse, era grande: mahullaba, bufaba y arañaba el gato: el perro ladraba y mordía; y tales sacudidas daban este tirando y el otro resistiendo, envistiéndose ambos, revolcándose furiosos, que, sillelas, tablero y cuantos muebles y ropas allí había fueron rodando; y el pobre maestro se afligía y los aprendices chillaban y la gente aoudia y los estudiantes reían y con sus voces aumentaban la confusion y á tanto llegó esta que acudieron algunos alguaciles y oportunamente, porque si uno de ellos con las tijeras del sastre no cortara el lazo que sugetaba á los animales, quedára allí todo hecho piezas y las de vestir, incluso el jubon de bellotado, para remiendos y trapos pudieran aprovecharse no para otra cosa.

De inquirir trataron los antes nombrados alguaciles en cumplimiento de su deber y acusados por el furor del perjudicado y afligido Maese, quienes fuesen los autores de tan diabólica travesura; pero aunque diligentes anduvieron, astutos indagaron y airados amenazaron con la cárcel á cuantas personas,—que no eran pocas,—el acontecimiento allí había reunido, nada pudieron recabar, y con sentimiento del ofendido y menoscabo de la reputacion alguacilesca tuvieron que retirarse entre la zumba y matraca de la concurrencia: tal es de antiguo el achaque en España de inspirar poca consideracion la gente menuda de justicia.

No dejaba de acudir á la imaginacion de Maese Lázaro, atareado en ordenar su revuelto portal, la sospecha de quien fuese el autor de tanto perjuicio; mas callóse prudente y se propuso estar vigilante para en lo sucesivo, inútil propósito: el leal, por suspicaz que sea, vive lo que quiere el traidor. Aún no había traído encolado el carpintero aquel hermoso tablero de cortar, ni aun habían sido sustituidos ó compuestos los taburetes, roto aquel y patiquebrados estos el día de la refriega gatil y perruna, cuando una mañana al bajar al taller le sorprendió una nueva desgracia. El taller ya no lo era, habiase convertido en estanque. Gritó á la vista de aquel nuevo atentado; se desesperó más, si más podía desesperarse que en el día del anterior sobresalto; clamó contra el autor; pidió justicia y otra vez á sus gritos acudió la vecindad, que, entre compasiva y burlesca, ayudóle á desecar aquel improvisado depósito de agua.—¿Esta cómo y por donde ha llegado aquí?—preguntábase el atribulado Maese, sacando las prendas de los cestos de labor sacudiéndolas y dando órdenes para que todos los utensilios se pusieran al sol: la respuesta la halló en las manos de unos muchachos que del suelo habían recogido varios trozos de tripa; á su contemplacion tirábase, no de sus pelos, porque ya hacía años que huyeron de su cabeza, sino de los de la enorme peluca que con las tan descomunales sacudidas que le daba, ya se le corría hacia el cogote, ya se le venía hasta las cejas, ya á uno, ya á otro lado, ofreciendo con ello el aspecto mas grotesco y ridiculo que idearse puede, sirviendo de diversion á los que le veían. Por último, algo mas tranquilo ya, y despedida la turba auxiliadora, cerró su taller á piedra y lodo, como decirse suele, con el deliberado intento de no abrirle, y trabajar á puerta cerrada áun á peligro de disminuir sus ganancias.

Tranquilo había pasado algun tiempo desde que tal medio adoptase y ya se juzgaba seguro cuando en una almilla que le llevaron para ojar, vió que cosido á la espalda traía un papel

escrito con letras gordas como el puño, que decía: «esta noche será robada tu hija.»

Gran desasosiego se apoderó de su alma con semejante lectura: el corazon latía atropelladamente: en su imaginacion se acumulaban, bullian, apacescian y desaparecian los medios que debía utilizar para que el delito no se realizara; pero en su confusion y pabura no acertaba á decidirse por ninguno: y ya, levantándose, se dirigía á la puerta para correr presuroso á casa del corregidor; ya parábase antes de abrirla, á la consideracion de que Lucía quedaba sola, y desesperado revolvía la mirada y fijándola por acaso en una enmohecida espada y un abollado broquel, armas que en su juventud usaba y que como grato recuerdo colgadas sobre su asiento tenia, con avidez se apoderó de ellas, y examinándolas estaba, cuando llegaron á sus oidos ayes y lamentos y una voz angustiada que decía.—«Padre, favor que me lleven—oir esto, abrir la puerta, saltar á la calle abroquelado y con espada en ademan de herir y dar á correr tras un grupo de estudiantes que en sus brazos llevaban á una mujer, fué un relámpago, y trueno la voz del desesperado Maese pidiendo favor á los vecinos, al rey, á todos los santos, á Dios, y sin temor al número se lanzó á los raptores que huyeron dispersándose, dejando tendida en medio de la calle á la mujer que llevaban. Llegóse á ella tembloroso de corage, embargado de pena, diciendo á la caída:—ánimo, hija mia, aqui esta tu padre para defenderte de esos bribones,—y, dejando caer espada y broquel, alargó ansioso las manos y alzó del suelo una enorme muñeca de trapos. Estrepitosas carcajadas entre silvidos y gritaría vinieron á trocar la compasion del padre en furor, su ansiedad en vergüenza y denostando á los burladores con cuantas frases injuriosas halló en su despecho, recogió las armas, entrándose en su casa en el paroxismo de la desesperacion, jurando no cejar hasta que tal burla fuese castigada ejemplarmente. Lucía, que á la puerta aguardándole estaba, recibíole en sus brazos, fué calmándole con sus caricias y á vuelta de ellas, no se sabe qué misteriosas palabras le dijera, que devolviéndole la calma, le hicieron exclamar:—tienes razon, hija mia.

(Se concluirá.)

F. F. V.

LAPLACE.

Pedro Simon Laplace, hijo de unos pobres labradores de Beaumont-en-Auge, nació el 23 de Marzo de 1749, ignorándose á quienes debió sus primeros conocimientos; pero es lo cierto que desde sus primeros años reveló una inteligencia superior para todas las ramas de la ciencia, sobrepujando á todos sus condiscípulos por su aptitud y memoria prodigiosa.

Semejante á Lagrange, con el cual tuvo muchos puntos de contacto, dedicado primero á la filosofia, y tomando parte en muchas controversias teológicas, se consagró luego á las ciencias matemáticas con todas las fuerzas de su talento supremo, y ya dominándolas se trasladó á París, á fin de conocer á los grandes maestros que encerraba entonces la Francia.

D'Alembert, que poco antes protegió á Lagrange recomendándolo al rey de Prusia, abrió tambien la carrera al jóven Laplace, haciéndole nombrar profesor de matemáticas en la escuela militar de París á consecuencia de una carta notable que le dirigió sobre los principios de la Mecánica, y desde entonces empieza su afortunada vida, sin una sola nube en su horizonte, circunstancia rara en la de los hombres de saber.

Dedicado á trabajos astronómicos concibió el inmenso plan, digno de su genio, de rehacer la

teoría del cielo, coordinando los grandes sistemas, reformando los errores que encerraba, y demostrando algunos fenómenos interesantes, dando á luz su *Mecánica celeste*, á que Fourier ha llamado *almagesto del siglo*, pero superior al de Tolomeo, en lo que hay desde los elementos de Euclides hasta el estado actual de la ciencia.

Laplace encontró la causa de aceleracion en los movimientos de la luna, causa desconocida hasta él, por la inoasiabilidad del sistema solar y su esplicacion de la ecuacion secular de la luna, probando en una Memoria que dió á la Academia el 19 de Marzo de 1787, que dicha aceleracion era consecuencia de la gravitacion universal. Este gran descubrimiento basó la aclaracion de muchos puntos de interés en el sistema del mundo, como que si la accion de gravitacion de los astros no es instantánea, debe suponerse que se propaga más de cincuenta millones de veces más veloz que la luz, que es setenta mil leguas por segundo; que la resistencia del medio en que se mueven los astros es insensible, y no se ha observado que afecte al movimiento lunar como habria de suceder. En fin, no es posible que podamos enumerar en este artículo los inmensos resultados que se deben al carácter de investigacion escrupulosa y de noble persistencia para resolver sus emineutes trabajos científicos, pero donde más se le distingue es en su *Análisis de las probabilidades*, nacida en Pascal, y cultivada por Bernouilli y Stirling. Laplace reunió y fijó sus principios, y en la obra citada espuso su *Teoría de las funciones generatrices*.

Publicó en 1781 *Teoría del movimiento de la figura elíptica de los planetas*; en 1785 *Teoría de las atracciones de los esferoides y de la figura de los planetas*; en 1796 *Exposicion del sistema del mundo*; en 1798 *Tratado de mecánica celeste*; en 1812 *Teoría analítica de las probabilidades*; en 1814 *Ensayos filosóficos sobre probabilidades*; en 1821 *Reseña histórica de la Astronomía*; y en 1825 *Cuarto suplemento á la teoría de las probabilidades*, y muchas Memorias insertas en el *Diario de la Escuela política*. El enunciado de los tan conocidos trabajos de Laplace basta para caracterizarlo de gran géometra, opinion que desde su cuna humilde lo elevó á las más altas dignidades, porque siendo miembro del Instituto desde su creacion, fué consagrado ya á la vida política, llamado despues del 18 brumario al ministerio del Interior, luego hecho vicepresidente del Senado, gran oficial de la Legion de Honor y de la Orden de la Reunion, Conde del Imperio, Marqués y Par de Francia; y á pesar de estos honores escribió Napoleon I acerca de él. «Géometra de primer orden, demostró Laplace á poco ser en administracion más que mediano. Ni una cuestion tomaba en su verdadero punto de vista; buscando sutilezas en todo, no tenía más que ideas problemáticas, y llevaba á la administracion el espíritu de los *infinitamente pequeños*. (Severa leccion á los que se estravian de voluntad del camino que le señala su destino!

«Se atribuye á Laplace un orgullo excesivo, ya ocultando su oscuridad de nacimiento desde sus primeros años, ya en justa apreciacion de su mérito una grande estimacion de sí propio; pero es lo cierto que, recordándosele en sus últimos instantes sus títulos de gloria por sus grandes descubrimientos, respondió: «Lo que conocemos es poco; lo que ignoramos inmenso.»

Laplace murió el 7 de Marzo de 1827.

Enrique Gomez de Cádiz.

Señor Director de *El Semanario Salmantino*.

Amigo mio... habeisme dado un disgusto al participar á nuestros distingui-

dos lectores y discretísimas lectoras las rudas frases que en secreto y por la confianza que me inspira vuestro cariño, os remití el sábado último. ¿Quién diría que así violaríais la correspondencia de vuestro amigo! En fin, está hecho y no son los tiempos apropiados para denuncias. ¿No veis que hay que escribir en papel timbrado y que está á fabuloso precio el *timbre social*? Sobre todo, buen cristiano, os perdono, esperando que no me volveréis á hacer nueva jugarreta: servios, si os place, del fondo de algun pensamiento que os comunique; pero dadle trage á la moderna usanza ciudadana; de lo contrario, si le dejais volar con el de esta Sierra de Francia...

Ahí, amigo mio, ya es otra cosa. Teneis autoridades civil, judicial y militar, depositadas en hombres de no comun mérito; agentes de orden de luengas narices para olfatear donde hay peligro...; colegios de abogados, para que no os falten pleitos...; la humanidad sin pleitos no se concibe!; de procuradores, de notarios, de maestros y maestras, que si dan el fruto como es la semilla, pronto se ha de arreglar definitivamente el mundo.

Teneis tambien, sobre nosotros, plaza de toros... ¿Cuánto mejor seria que en aquel sitio se hubiera edificado un buen hospital! Aquello denuncia un mal gusto, esto la gracia de todas las virtudes. ¡Infeliz siglo!

Aquí, amigo mio, ¿qué fresca el agua y qué abundante! ¡Dios bendijo las entrañas de estas breñas! Ahí tengo entendido que habeis profanado vuestra historia, dejando perder por inercia, por mal entendida economía, por torpeza, por desprecio del pasado y por otras causas menos no... los antiguos afluentes que bastaban á satisfacer las necesidades y caprichos y hasta las veleidades de veinticinco parroquias, otros tantos conventos y hasta siete mil y mas estudiantes...

¡Estos, Fábio, ¡Ay dolor! que ves ahora, campos de soledad, místico collado, fueron un tiempo El mística famosa!

¿A cuántas consideraciones se prestan estos tres versos, amigo mio! Cada vez que examino con la historia en la mano el plano de esta Ciudad ¡émula de Anibal por sus amazonas y de Bolonia por sus grandes maestros! Tal y como le trazó Gavilá y fué estampado por Cabracán ¡creedlo! lloro.... de vergüenza, al reparar lo que queda y no puedo menos de exclamar con el poeta latino: *¡Eú campos ubi Troja fuit!*

Pero hablemos en serio y, si queis, Director amigo, contestadme á las preguntas siguientes. ¿Es cierto que ese Ayuntamiento ha celebrado muchas y acaloradísimas sesiones, sobre si ha de haber corridas.... de toros la feria próxima? ¿Es cierto que no teneis agua para beber apenas, sin embargo de vuestra flamante máquina y

media de vapor? ¿Lo es tambien que el pavimento de la plaza y calles está endiablado y las pocas aceras endemoniadas y con mas bocas que la cabellera de la Pitonisa dispuestas á triturar los pies del transeunte? ¿Lo es igualmente que no teneis *adoquin* siquiera en una calle? ni mas fuente que la *monumental*? y otra que fluye de su pilon? ¿Es verdad que los cuatro castillos feudales de los jardinillos huelen tan mal, con estar fortificados, como las albercas y peor que algunos portales donde se hallan establecidas *carnecerías higiénicas* y *pescaderías hiperbóreas*?

Decidme ¿sabreis cuando se cerrarán las tabernas algunas horas antes y los aficionados á Baco podrán hacer *ciertas cosas* en columnitas *reservadas*, para no infestar el aire, como en calles laterales sucede? Y por último ¿sabreis cuando arderán ciertos faroles las horas de ordenanza, sin ennegrecer el tubo con el infesto humo del petróleo (vulgo, *gas liquido*?) y si llegará el día que se obligue á los vecinos á construir (socialmente por supuesto) alcantarillas subterráneas en las calles, verificando las acometidas oportunas á las generales? ¿No habeis pasado por las calles de.... son tantas? ¿O es que apétecerán el Municipio, los vecinos y las doncellas presenciar, como hasta ahora, el gracioso contoneo de las *asistentas*? al salir y poner del sol, cargadas con aquellos cuernos de la abundancia, llenos de flores ¡cordiales! que ofrecen en holocausto diariamente á las estatuas de la Policia y de la Higiene ¿ó á la Diosa llamada Sanidad? ¿Es de ver tanto gorro frágil y tanto morrion sin visera como pavonean cuellos dignos de un aterciopelado *rocador* ó felpuda *sayaguesa*. En fin, espero que me digais, si habrá toros esta feria, para arreglar á la conducta y pulcritud de ese Ayuntamiento, la conducta de un

Serrano á Secas.

VARIETADES.

DEDICADA Á R....

Rubita de ojos negros
Es la que adoro,
De gracias y virtudes
Rico tesoro;
En su semblante
Del cielo se refleja
La luz brillante.

Cuando la vi contaba
Catorce abriles,
Y envidia era ya entonces
De los pensiles;
Una azucena,
Al mirar su hermosura,
Murió de pena.

Antes de conocerla
Ya la queria,
Porque un tipo soñaba
Mi fantasía,
Que es un diseño;
En realidad tornóse
Lo que era un sueño.

Desde entonces la veo
Do quiera miro,
Y al verla exhalo un hondo
Triste suspiro,
Porque mi alma
Desde que la conozco
Gime sin calma.

La veo entre los rayos
Del sol ardiente,
La veo entre las linfas
De clara fuente,
Y entre las nubes,
Rodeada la veo
De los querubens.

Y su nombre modulan
Con voz suave
El céfiro, la brisa,
El aura, el ave;
Y en la laguna
Con cambiantes lo traza
De luz la luna.

Contemplarla dichosa
Sólo deseo,
Que mi dicha en su dicha
Colmada veo,
La quiero tanto,
Que si lágrimas vierde
Me anego en llanto.

Si ella mi amor premiara
Con su ternura,
Cual la mia en la tierra
No habria ventura....
Mas Dios no quiso
Que aqui el goce empezase
Del Paraiso.

Siam Llan.

SONETO.

Hebras de seda adornan tu cabeza
coronando tu frente encantadora;
tus ojos de belleza seductora
negros son, cual la noche y mi tristeza.
Tus labios, cual la rosa en la belleza,
la flor perfuma y el carmin colora;
tu sonrisa es la risa de la aurora;
subyuga tu mirar con tal fijeza.
Tu seno causa envidia al alba nieve;
tu talle es más esbelto que la palma;
con tu cuello el del cisne no se atreve.
Tu presencia gentil roba la calma;
eres más bella que la misma Hebe.
Una falta hallo en tí, ¡No tienes alma!

T. Rodriguez de la Torre.

¡Niñas, cuidadito con las macetas! porque á un amigo nuestro, hace pocos dias un tiesto desprendido de un balcon le fracturó la cabeza, inutilizándole la flamante chistera que llevaba; esta desgracia solo habrá causado placer á Manuel Clemente Perez.

Recomendamos á quien corresponda evite en lo posible la carestia de los artículos de primera necesidad, prohibiendo á los revendedores comprar antes de la hora señalada.

Lectores, ¿os importuna—que se queje el *Semanario*—porque en noches en que hay luna.

segun reza el Calendario, no alumbre farola alguna?—Sobran, el Ayuntamiento—dirá hallando fundamento—en razones españolas,—la luna en el firmamento,—ó en las calles las farolas.—Tal dictámen mucho vale—y mi aprobacion merece;—pero si la luz que exale—entre las brumas se mece,—¿direis que la luna sale?—Que entonces faltan, asiento,—encontrando el fundamento—en razones españolas,—la luna en el firmamento—ó en las calles las farolas.

Poesias de D. Teodoro Rodriguez de la Torre.

Con el título que precede publica nuestro colaborador, el jóven poeta Sr. la Torre, una coleccion de poesias, religiosas morales, jocosas y satíricas.

No es nuestro ánimo hacer un juicio critico detenido de la obra del Sr. la Torre; sólo si diremos que en muchas de sus composiciones abundan los pensamientos delicados, que la versificación es suelta y fácil, ingeniosos é intencionados los conceptos, ofreciendo el todo un conjunto ameno y agradable que no dudamos causará placer al que lea tan escogida coleccion.

Entre las composiciones que constituyen la mencionada obrita, citaremos las décimas á una ingrata, discreta parodia del ilustre poeta don Pedro Calderon de la Barca, las seguidillas tituladas: «Mi dicha» «la anacreóntica á una tórtola» imitacion de D. Esteban M. de Villegas y la composicion en cuartetos, «el rico y el pobre.»

Esperamos que el Sr. D. Teodoro R. de la Torre no abandonará la senda que ha emprendido, donde á vueltas de crueles desengaños, se llega al deseado fin y al punto que siempre alcanzan el talento y la inspiracion. Abrigamos tambien la confianza de que el público salmantino, tan amante de la literatura, acogerá favorablemente las poesias de D. Teodoro Rodriguez de la Torre.

EL OSO.

Creerás, lector, por ventura—Que el oso solo se encuentra—en el Pirene—los Alpes—ó en inaccesibles sierras?—pues amigo te equivocas—que está en calles y plazuelas—y lo mas raro del caso—es que aqui tienen dos piernas y visten de pantalones, guantes, levita y chistera.—Siempre mirando hacia arriba—pasea que te pasea— en invierno y en verano, en otoño y primavera,—siendo objeto de los chismes y las hablillas perversas—de importunos transeuntes y vecinas indiscretas.—Si llueve se torna en sopa,—en carámbano si hiela;—si hace calor se liquida—y si nieva se blanquea—y entonces es oso blanco—de la remota Siberia.—El nombrar el medio cántaro—es cosa que me da pena.—¿Es una caza espantosa—esta caza de pesetas—y mas si se encuentra exhausta—del oso la faltriquera—y llevan los cazadores—gruesos garrotes y piedras!—Otros mil inconvenientes—que á continuacion se expresan,—padece además el oso—de la Salmantina tierra.—Que está enferma la *muchacha*,—que la mamá nos acecha,—que viene el papá de prisa—por la oscura callejuela,—que te humedecen el cuerpo—con aguas limpias ó puercas,—(pues de todo hay en la viña—del oso de las plazuelas).

Ay Lectores, son dos osos, los que estos lances te cuentan—y por desgracia ó fortuna—son dos osos de experiencia.—Guárdate de hacer el oso—pues tiene el oficio quiebras—y no olvides el consejo—de los que hasta la chavela—han perdido enamorando—á dos hermosas doncellas,—bellas las dos á porfia,—rmbia una,—la otra morena.

Dos osos pacíficos.

¿Nos podrá V. decir, Sr. Alcalde, porqué, despues de las doce de la noche, apagan todas, absolutamente todas las farolas, siendo asi que antes se dejaban encendidas algunas?

A las once y media de la noche del miércoles fué sorprendido por el sereno en la calle de la Peña, un hombre que se entretenia en arrancar la cerradura de una puerta.

Hemos recibido la visita del Noticiero de Ciudad-Rodrigo, en cuyo periódico se refleja el amor pátrio, el talento y la ilustracion de los hijos de la célebre Ciudad que vió nacer á Cristobal del Castillejo, á Fr. Diego Gonzalez y al eminente juriscónsulto Covarrubias.

En el número anterior dijimos que la cuadrilla que habia de actuar en la plaza de toros de Salamanca durante los dias 11, 12 y 13 de Setiembre seria dirigida por los diestros Curro y Cara-ancha; esto era lo cierto á la hora que entró en prensa el *Semanario*, pero hoy participamos á nuestros lectores, que el jóven Cúchares, ha sido remplazado por Cayetano Sanz.

Mucho secreto. La Srita. D., hija de un alto funcionario de Hacienda de esta localidad, como ya saben nuestros lectores, va á contraer matrimonio en el mes próximo venidero; pero lo que no saben VV. (y aqui les recomendamos de nuevo el mas riguroso secreto,) es que el futuro esposo pertenece á la mas alta clase de la sociedad Salmantina. Sabemos tambien que en el mismo dia que contraigan el sagrado vinculo, partirán á Suiza, visitarán el monte Blanco, pasando el resto del invierno en Roma. Lectores por Dios no me descubran VV. y si acaso han adivinado el nombre de los felices novios no lo digan....

Mejor informados hoy, cumple á nuestro deber rectificar el suelto que bajo el epigrafe de «Interesante» publicamos en el número anterior.

Se ha suscitado en efecto la duda de si los empleados que perciben sueldo de la provincia, y cuyo haber no escada de 1000 pesetas anuales, deben ó no pagar descuento, por no estar comprendidos en la escala del artículo 1.º del Reglamento, y por la diversa interpretacion á que este da lugar en algun otro artículo, lo cual bien merece una aclaracion; pero no es exacto que se haya devuelto á ningun empleado de la Administracion económica cantidad alguna por tal concepto.

Agradecemos á nuestro apreciable colega «La Revista agricola» que, con poco comun talento, aboga por los intereses de nuestra agricultura, las benévolas frases que nos consagra.

Llamamos la atencion de nuestras celosas autoridades acerca de los frecuentes abusos cometidos por los niños de esta localidad.

Anoche se entretenian varios muchachos en apedrearse y apedrear á los transeuntes, á la sazón que el Sr. Secall se retiraba á su casa. Dicho señor recibió una pedrada que le ocasionó una herida que, afortunadamente no ofrece peligro.

Nuestros lectores habrán visto en los periódicos de la Côte el resultado de las oposiciones á varias cátedras de latin, cuyos ejercicios se verificaron en esta Ciudad. El Sr. Montanez, que obtuvo el primer número en la primera terna, ha sido postergado.

Sentimos que nuestro amigo, el aventajado jóven Sr. Montanez, no haya ocupado el puesto que tan merecido tenia por su talento, aplicacion y sobre todo por sus brillantes ejercicios.

CANTARES.

En el jardín de tu casa

Quise verte, vida mia,
Péro me encontró tu padre
Y me pegó una paliza.

El llanto de las mugeres
Es como el del cocodrilo,
Despues que pierden á un hombre,
Dicen que él las ha perdido.

Robaste al aura su aliento
Sus colores á la aurora,
Yo no sé como á la cárcel
No te llevan por ladrona.

Las rosas y las mugeres
Deben tener su defensa,
Las rosas en sus espinas
La muger en su pureza.

El Taciturno.

LOGOGRIFO.

Nueve letras son mi todo
Que, combinadas con tino,
Forman diferentes cosas
Y entre otras las que aqui digo:
El nombre de lo que á muchos
De inmensa tumba ha servido;
Un objeto donde escribes;
Algo que hay en los navios;
Tres poblaciones de España;
Actor, naípe, fruta, rio,
Ciudad histórica, flor.
Pescado, pasion, anfibio,
Fiesta, ópera, cuadrumano;
Un gran personaje bíblico;
Una cosa que es juguete;
Manjar, pontífice, abismo,
Dos adverbios, profesion;
Algo sin lo cual no escribo;
Lo que anhela el labrador;
Lo que yo encontrar ansio;
Lo que buscan los poetas;
Del tiempo periodos fijos;
Lo que regalo á mi novia
En los meses mas floridos;
Pero... á que cansarte mas?
El todo del logogrifo
Lo hallarás caro lector,
En el *Semanario* mismo.

Una bella suscritora—nos remite esta charada,—con modestia encantadora,—fingiéndose aficionada—quien puede ser profesora.

CHARADA.

Segunda y Tercia nombre de hombre;
Dos y primera lo és de mujer;
Con dos dos veces llaman á un ave;
Tercera sólo mi nombre és,
Y si mi todo descifrar quieres,
Es una planta que sabe bien.
Una aficionada.

ANUNCIOS.

Se vende la casa número 58, de la Calle Empedrada, en Peñaranda de Bracamonte, perteneciente al Excmo. Sr. Conde del mismo título. Los que deseen interesarse en su adquisicion pueden entenderse con D. José Garcia Maceira, Administrador de S. E. en dicha Villa.

Poesias de D. Teodoro Rodriguez de la Torre, un tomo 160. págs. 8.º prolongado. 4 y 5 rs. Se vende en las principales librerías.

SALAMANCA:

IMP. DE LA V. DE VAZQUEZ É HIJO,

calle de la Rua, núm. 57.